



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H No. **413-06**

SALTA, **11 MAYO 2006**

Expte. No.5023-05

VISTO:

La Res.H N° 183-06 mediante la cual se autoriza la implementación del curso de posgrado sobre el tema: "**LA REPRESENTACION POLITICA Y SU HISTORIA. EL RIO DE LA PLATA Y EL MUNDO ATLANTICO EN TIEMPOS DE REVOLUCION**", a cargo de la Dra. Marcela Ternavasio, y

CONSIDERANDO:

Que la Directora del Departamento de Posgrado solicita se modifique el Art.2° de la resolución de referencia, en el sentido de establecer que como responsable del curso sea designado sólo un docente;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 205-06 aconseja sobre lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias, .

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

En su sesión del día 09-05-06

RESUELVE:

ARTICULO 1o.-**MODIFICAR** el Art.2° de la Res.H N° 183-06 mediante el cual se autoriza la actividad académica antes señalada, designando al Prof. Rubén Emilio Correa responsable de todos los trámites atinentes que requiera la implementación del curso de posgrado .-

ARTICULO 2o.- **NOTIFIQUESE** a los docentes responsables, Departamentos de Docencia y Rend. de Ctas, DAC y siga al Dpto.de posgrado para su toma de conocimiento y demas efectos.-

Prof. SUSANA DICES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES UNSa



Lic. CATALINA BULBASICH
SECRETARIA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa